
RE: AFILIACION ARL

Desde Jose Luis Rodriguez Zuleta - Contratista <josel.rodriguez@positiva.gov.co>

Fecha Vie 21/11/2025 14:48

Para Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>; Trabajador Independiente <trabajadorindependiente@positiva.gov.co>

CC sena04@cromamedical.com <sena04@cromamedical.com>; Yomaira Corzo Jimenez <ycorzo@sena.edu.co>; Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>

Decreto 723 articulo 2.

Artículo 2°. *Campo de aplicación.* El presente decreto se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Parágrafo 1°. Para efectos del presente decreto, todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con una duración superior a un (1) mes, se entenderán como contratistas.

Parágrafo 2°. Se entiende como contrato formal de prestación de servicios, aquel que conste por escrito. Tratándose de entidades o instituciones públicas, se entienden incluidos los contratos de prestación de servicios independientemente del rubro presupuestal con cargo al cual se efectúa el pago.

De: Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 1:53 p. m.

Para: Jose Luis Rodriguez Zuleta - Contratista <josel.rodriguez@positiva.gov.co>; Trabajador Independiente <trabajadorindependiente@positiva.gov.co>

Cc: sena04@cromamedical.com <sena04@cromamedical.com>; Yomaira Corzo Jimenez <ycorzo@sena.edu.co>; Danna Carolina Roncancio Ruiz <dcroncancio@sena.edu.co>

Asunto: RE: AFILIACION ARL

Cordial saludo, estimado Jose Luis,

De acuerdo a trazabilidad de correo, amablemente solicito me comparta concepto jurídico (Circular, normatividad) ya que como se sabe la afiliación debe de estar cargada en la ejecución del contrato.

Atentamente,

De: Jose Luis Rodriguez Zuleta - Contratista <josel.rodriguez@positiva.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 10:19

Para: Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>; Trabajador Independiente <trabajadorindependiente@positiva.gov.co>

Cc: sena04@cromamedical.com <sena04@cromamedical.com>

Asunto: RE: AFILIACION ARL

Buen día,

Favor validar duración del contrato, es inferior a 30 días y no es viable afiliación por menos de esos días,

Quedo atenta,

De: Julian David Jaraba Torres <jdjarabat@sena.edu.co>

Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 7:00 a. m.

Para: Trabajador Independiente <trabajadorindependiente@positiva.gov.co>; Jose Luis Rodriguez Zuleta - Contratista <josel.rodriguez@positiva.gov.co>

Cc: sena04@cromamedical.com <sena04@cromamedical.com>

Asunto: AFILIACION ARL

Cordial saludo, estimado compañeros,

De acuerdo a la novedad presentada con el aplicativo de ARL POSITIVA para afiliación de nuevos contratistas, amablemente adjunto Excel con información solicitada para afiliar al contratista relacionado.

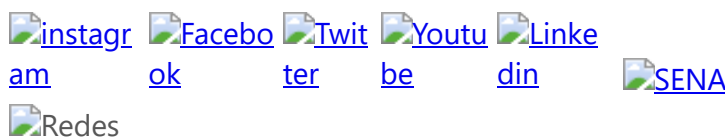
Amablemente solicito me envíen por este medio el certificado de afiliación .

Atentamente,



Julian David Jaraba Torres

Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos -
Contratista
jdjarabat@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

CONFIDENCIAL. La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente. El contenido de este mail es informativo y no se constituye como documento legal.

CONFIDENTIAL. This message contains privileged and confidential information intended only for the person or entity to which it is addressed. Any review, retransmission, dissemination, copy or other use of, or taking of any action in reliance upon this information by persons or entities other than the intended recipient, is prohibited. If you received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail, and please delete it from your system. The content of this mail is informative and not constituted as a legal document.



Julian David Jaraba Torres

Centro Nacional De Hotelería, Turismo Y Alimentos -
Contratista
jdjarabat@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20

 [Instagram](#)  [Facebook](#)  [Twitter](#)  [YouTube](#)  [LinkedIn](#)  [SENA](#)

 [Redes Sociales](#)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

CONFIDENCIAL. La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente. El contenido de este mail es informativo y no se constituye como documento legal.

CONFIDENTIAL. This message contains privileged and confidential information intended only for the person or entity to which it is addressed. Any review, retransmission, dissemination, copy or other use of, or taking of any action in reliance upon this information by persons or entities other than the intended recipient, is prohibited. If you received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail, and please delete it from your system. The content of this mail is informative and not constituted as a legal document.
